



Consejo Consultivo de Canarias

Tribunal encargado de la valoración del procedimiento selectivo para la provisión de dos plazas de Letrados del Consejo Consultivo.

En reunión del día de la fecha, convocada para las 18.00 horas, para sustanciar la solicitud de revisión de su examen correspondiente al primer ejercicio, formulada por D. Israel Expósito Suárez, el Tribunal ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º Declarar decaídos en su derecho a formular alegaciones en relación con dicha solicitud de revisión a los opositores D. Antonio Giralda Pereyra y Dña. Carmen Rosa Rodríguez Rodríguez, por no haber comparecido a la sesión, a la que habían sido debidamente convocados.

2º Por las razones y en la forma que consta en la correspondiente acta, acceder a la revisión de la valoración del examen de D. Israel Expósito Suárez en el sentido de asignarle cinco puntos en el primer ejercicio, teniendo, por tanto, por superado por dicho aspirante el primer ejercicio y quedando convocado el mismo para la práctica del segundo el día 5 de los corrientes a las 10,00 horas.

En virtud de lo acordado, y de conformidad con lo establecido en la Base séptima A) 4 se procede a la publicación de la calificación asignada por unanimidad por el Tribunal a:

- D. Israel Expósito Suárez: 5 puntos.

La Laguna, a 04 de octubre de 2007.

El Secretario

Fdo.: Ramón Entrena Cuesta

VºBº

El Presidente

Fdo.: Carlos Millán Hernández